ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/19

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 10/19 con ID 362184, para "Adquisición de Solución Hiperconvergente", en presencia de los funcionarios Diana M. Sugastti Neira y Carlos Cristaldo, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas se recibieron los sobres correspondientes a las firmas:

Nº	FIRMA OFERENTE	Exp. Nº	Correo Electronico consignado en la oferta	RUC
1	EXCELSIS S.A.C.I.G.	1265/19	hperez@excelsis.com.py	80010664-4
2	TECHNOMA S.A.C.I.	1266/19	licitaciones@technoma.com.py	80060858-5

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	EXCELSIS S.A.C.IG.	Gs. 890.000.000.-
2	TECHNOMA SACI	Gs. 775.541.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta Y Planilla de precios	Garantia de Mant. de Oferta 5%	Documento que acredite la representación del firmante
EXCELSIS S.A.C.I.G.	Presenta	Presenta	SIPE 1578006
TECHNOMA S.A.C.I.	Presenta	Presenta	SIPE 1577780

Las demás documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ninguna observación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cincuenta minutos y firmándose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Carlos Cristaldo
Unidad Operativa de Contrataciones

Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Mantilla Pereyra
Apoderado
Technoma SACI
Jorge Mantilla
CI 5.762.743 – TECHNOMA SACI